

INFORME DE GERENCIA DE LA INMOBILIARIA INCORVALDI S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Quito, 25 de Enero del 2018.

Señores Accionistas

Presentes:

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías mediante resolución 90-1-5-3-006 y sus reformas, su reglamento y los estatutos internos de la compañía, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe relacionado con las labores desarrolladas por la empresa durante el ejercicio económico del año 2017.

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL PLAN OPERATIVO PARA EL AÑO 2017

El plan operativo de INCORVALDI preparado para el ejercicio económico del año 2017 estuvo sustentado exclusivamente en la ejecución del proyecto KARISALI.

El proyecto denominado Edificio Karina II está desarrollado en una urbanización abierta, denominada CONJUNTO PRADOS DEL OESTE, desarrollado en 4 plantas altas, compuesto por 10 departamentos distribuidos 2 en planta baja y alta y 3 departamentos en planta tipo 2 y 3, en el caso de los departamentos de planta baja tienen un patio posterior y los departamentos de planta alta poseen terraza privada cada uno, a su vez consta de un semi-subsuelo a través del cual se encuentra el acceso principal del edificio, ingresando junto a la garita de guardia (con su respectiva balera sanitaria), y descendiendo por gradas o por rampa hacia el vestíbulo de ingreso, que nos guía ya sea a la circulación vertical del edificio, al ingreso a la sala comunal o al acceso al área de parqueaderos y bodegas, la cual posee 16 estacionamientos y 8 bodegas para el uso de cada departamento según lo asignado previamente.

El proyecto se encuentra implantado en un terreno de 519,82m², con un área bruta de construcción de 1.545,77m².

A su vez encontramos diferentes áreas comunales como parte importante del edificio: terraza comunal en planta alta, sala comunal en subsuelo, circulación peatonal y vehicular, jardines, área recreativa, cuarto de bombas, cisterna, ascensor y área de máquinas. Todos los materiales utilizados en la construcción de este proyecto son de primera calidad y se ha tomado en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para lograr obtener una edificación de primer orden y sin todos sus acabados de excelente calidad.

El proyecto se encuentra en un avance de obra del 90% , Firmando gran parte de un crédito bancario con el Banco General Rumiñahui, el tiempo de ejecución se encuentra dentro del cronograma ya establecido , antes de la terminación del año se realizaron las ventas de los 4 departamentos la recuperación de cartera se realizó desde enero 2018.

B.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

1.- Polifacetas contables

Las políticas contables que se aplican en la empresa están basadas en las normas de contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizada por la Superintendencia de Compañías, Normas Internacionales de Contabilidad. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y los demás reformas decretadas, por lo tanto los Estados Financieros de la empresa están presentados de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad en vigencia NIFES.

Los activos fijos se encuentran registrados a su valor de costo, la depreciación se lo realiza utilizando el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada.

- a.- 0 años para maquinaria de construcción y equipo
- b.- 3 años para el equipo informático

2.- Fuentes de Financiamiento

La empresa INCORVALDI S. A. en la actualidad cuenta con dos fuentes básicas de recursos financieros.

- a.- Fuentes propias.

Para el ejercicio económico del 2016, las fuentes propias de financiamiento estuvieron alimentadas por el capital aportado por los Accionistas, y las reservas del mismo.

- b.- Fuentes externas.

Las fuentes externas están constituidas por:

- Valores obtenidos por las pre-ventas de los bienes inmuebles.
- Valores obtenidos mediante créditos en las diferentes entidades financieras.
- Valores obtenidos mediante créditos otorgados por personas particulares.

3.- Análisis de los principales índices financieros de la empresa

El análisis de los principales índices financieros constituye la herramienta más efectiva para evaluar el funcionamiento de una empresa, para el caso de INCORVALDI hemos analizado los siguientes índices:

- a.- Índice de solvencia

FORMULA:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{730.084,64}{541.439,31} = 1,35$$

El resultado de este índice nos permite determinar la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo; para el caso de INCORVALDI el resultado matemático es de 1,35, es decir que por cada dólar que debe la empresa tiene una capacidad de pago de 1,35 lo que nos demuestra que la empresa tiene suficiente capacidad para cumplir con sus compromisos a corto plazo.

- b.- Retención de existencias

Durante el año 2017 se puede observar que no existe un valor de existencias, lo que nos demuestra que todo el material que se adquiere es de utilización inmediata, razón por la que no

se presentan valores significativos de inventarios en bodega, pero si existe el inventario de costo en proceso por la ejecución del proyecto Karina II

e.- Razón del endeudamiento

FORMULA:

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}} = \frac{730.084,64}{96.924,40} = 7,53$$

El resultado de la razón de endeudamiento es de 7,53 lo que nos demuestra que la empresa ha financiado el mayor porcentaje de sus activos con deuda y por lo mismo tiene un alto nivel de apalancamiento financiero, por este motivo se concluye que la empresa trabaja con capitales de terceros y que los accionistas mantienen un escaso riesgo en el negocio.

d.- Rendimiento del patrimonio

FORMULA:

$$\text{UTILIDAD DESPUES DEL 15\% Y 22\%}$$

$$\frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{12.210,91} = \frac{96.924,40}{12.210,91} = 0,79 = 13\%$$

La utilidad neta del ejercicio del 2017 es del 13%, porcentaje altamente satisfactorio para los Señores Accionistas, si se compara con cualquier otro tipo de negocios, considerando la dificultad de pre-vender los departamentos como consecuencia de la absurda Ley de plusvalía impuesta por el Gobierno anterior.

C.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

Como política general de la Gerencia se han impartido las disposiciones y se ha verificado su estricto cumplimiento en relación al pago de las obligaciones financieras, como la cancelación de sueldos y salarios a los trabajadores de la Empresa, pago de los impuestos al Municipio y al Estado fectoriano en los plazos exigidos por la ley.

D.- CONTRATACION AUDITORIA EXTERNA

De acuerdo con el Art. 318 LEY DE COMPANIAS, la empresa está obligada a cumplir con un informe anual de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros del 2017, en tal razón esta Gerencia se ha visto obligada a contratar al Lic. Jaime Camino Álvarez, firma Auditora calificada por la Superintendencia de Compañías, para que realice este trabajo

E.- RECOMENDACIONES

- 1.- El análisis de los diferentes índices financieros nos conduce a la necesidad de fortalecer financieramente a la empresa.
- 2.- Se recomienda a la junta de Accionistas analizar la posibilidad de aumentar el capital social de la empresa, con el propósito de fortalecer su estructura y obtener mejores resultados en el futuro.

- 3.- Tomar medidas para disminuir los gastos administrativos de la empresa.
- 4.- Incrementar las ventas para una mayor liquidez y bajar el índice de endeudamiento.
- 5.- Se recomienda no repartir las utilidades a los accionistas, con el propósito de fortalecer la economía de la empresa.



Mg. Milton Cordova A.
GERENTE GENERAL

Produced with ScanTOPDF